

Expediente: 5522/19

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ BARRERA FEDERICO HERNAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **07/02/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - BARRERA, FEDERICO HERNAN-DEMANDADO

27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

27249578091 - CONTARINI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 5522/19



H106018300370

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ BARRERA FEDERICO HERNAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5522/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2025 presentado por la letrada María Cecilia Contarini:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209539946775, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$13.737,27.- a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada MARÍA CECILIA CONTARINI, M.P. n° 5467, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 27249578091, C/A n° 462209523916805, condición ante el IVA: monotributista.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. MDLAM 5522/19

Concepto: PLANILLA HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$35.953,48

Monto depositado\$15.111,00

10 %\$1.373,73

8 %\$1.098,98

Honorarios bruto\$13.737,27

Saldo de honorarios pendientes a cobrar \$22.216,21

## Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital: CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.